

**CONVOCATORIA MONITOR (Ampliación de términos)
CATEDRA VIRTUAL DESPLAZAMIENTO FORZADO
INSTITUTO PARA LA PEDAGOGIA, LA PAZ Y EL CONFLICTO
URBANO**

El Instituto para la Pedagogía la Paz y el Conflicto Urbano, junto con el Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia, de la Universidad Nacional de Colombia, convocan a los estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para participar como monitor en la Cátedra Virtual sobre Desplazamiento Forzado en Colombia.

Objeto: Vincular un estudiante como monitor para desarrollar actividades relacionadas con participación, asistencia, desarrollos metodológicos virtuales, acompañamiento, monitoreo a los estudiantes inscritos en la Cátedra Virtual sobre Desplazamiento Forzado en Colombia.

Perfil del aspirante: Estudiantes de últimos semestres de cualquier carrera de la Universidad, preferiblemente que hayan terminado materias. Con capacidad para la redacción de informes, aplicación de herramientas virtuales y manejas páginas Web, asistencia en la evaluación académica, conocimiento del tema desplazamiento forzado y disponibilidad de medio tiempo.

Requisitos: Presentar hoja de vida.

Presentar sábana de notas, con promedio acumulado mínimo 4.0

Presentar entrevista (con prueba)

Cronograma: las hojas de vida y sábanas de notas se recibirán hasta el miércoles 20 de Agosto de 2008 hasta las 4:00 p.m en las oficinas del IPAZUD ubicadas en la Carrera 7 No 40 – 53 Tercer Piso.

Las entrevistas se realizaran en la oficina del IPAZUD (Cra. 7 No. 40-53 piso 3) el jueves 21 de Agosto de 2008 (Hora por confirmar).

Los resultados se publicarán en la oficina del IPAZUD el día viernes 22 de Agosto de 2008 después de las 10 a.m. en la página web de la Universidad.